



XIII REGATA INTERNACIONAL SAN AGUSTÍN GRAN PREMIO FERTIBERIA DE K2 y C2 REGLAMENTO

• Artículo 1º.

ORGANIZACIÓN.

La competición está organizada por la Asociación Atlética Avilesina y la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, la Fundación Deportiva Municipal y la Autoridad Portuaria de Avilés.

Artículo 2º.

LUGAR Y FECHA.

Las pruebas se celebrarán en la Ría de Avilés, dársena izquierda, frente al puerto deportivo, el día 09 de agosto de 2016, a las 17:00 horas.

Artículo 3º.

CATEGORIAS Y MODALIDADES.

<u>Categorías:</u> Infantil, cadete, junior, sénior y veteranos

(hombres y mujeres).

Modalidades: K2 y C2

Artículo 4º.

JUECES.

Los designados por el Comité Asturiano de Árbitros de la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias.



Apartado de Correos 179 Complejo Deportivo Avilés C/ Juan XXIII, 42 Oficinas 10 y 11 Tfno.: 98 556 32 58 Fax: 98 552 20 24 AVILÉS e-mail: atletica@avilesina.com

Artículo 5º

LICENCIAS.

Podrán participar todos aquellos palistas que estén en posesión de la licencia correspondiente al año 2016

Artículo 6º.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se podrán realizar hasta dos horas antes del comienzo de la competición, o previamente al correo electrónico faspiraguismo@gmail.com

La confirmación y cambios de inscripción, se podrán realizar hasta las 16:30 horas del mismo día de la competición

La participación queda abierta, a Clubes, Federaciones Autonómicas y Federaciones Nacionales.

Artículo 7º.

REGLAMENTO.

El reglamento por el que se rige esta competición es el Reglamento de Maratón de la Federación Internacional de Canoa.

Artículo 8º.

DORSALES.

Los dorsales serán asignados por la organización a cada uno de los participantes.

De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Asociación Atlética Avilesina, le informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero mixto, cuya única finalidad es la de gestionar, y mejorar la relación establecida.

Apartado de Correos 179 Complejo Deportivo Avilés C/ Juan XXIII. 42 Oficinas 10 y 11 Tfno.: 98 556 32 58 Fax: 98 552 20 24 AVILÉS e-mail: atletica@avilesina.com

• Artículo 9º.

DISTANCIAS Y RECORRIDO.

La distancia para todas las categorías será de 5.000m. El recorrido es el siguiente:

4 vueltas (1.250m)

- TOTAL: 5.000m

Artículo 10º.

ORDEN DE SALIDA.

1^a salida (17:00 horas): Hombres infantil K2 y C2 y mujer infantil K2 2^a salida (17.40 horas): Hombres cadete K2 y C2 y mujer cadete K2

3ª salida (18:20 horas): Hombre junior, sénior y veterano C2 y mujer junior,

sénior y veterana K2.

4ª salida (19:00 horas): Hombres junior, sénior y veteranos. K2.

* El horario puede reajustarse por el Comité de Competición en función del número de inscritos o causas que lo aconsejen.

Artículo 11º.

CONTROL DE EMBARCACIONES.

Se realizarán control de embarcaciones y dorsales previos a la salida.

Artículo 12º.

SISTEMAS DE SEGURIDAD.

Todas las embarcaciones deberán estar previstas de sistemas de flotabilidad, acorde al tamaño de cada embarcación.

El sistema de flotabilidad que deberá llevar tendrán que ser corcho de poliespán o similar, no siendo válido balones de playa, flotadores y demás objetos hinchables.

Las piraguas que tengan garantizada la flotabilidad por sí mismas, de igual modo deberán llevar sistemas de flotabilidad adicionales, de las mismas características que los anteriormente citados

De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Asociación Atlética Avilesina, le informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero mixto, cuya única finalidad es la de gestionar, y mejorar la relación establecida.

Apartado de Correos 179 Complejo Deportivo Avilés C/ Juan XXIII. 42 Oficinas 10 y 11 Tfno.: 98 556 32 58 Fax: 98 552 20 24 AVILÉS e-mail: atletica@avilesina.com

Artículo 13º.

CLASIFICACIONES.

Se realizará una clasificación por categorías y modalidades y una clasificación general por clubes.

Artículo 14º.

PUNTUACIONES.

Las puntuaciones para cada una de las pruebas será la siguiente:

1º	33 puntos	7°	12 puntos	13º	6 puntos
2°	27 "	8°	11 "	14º	5 "
3º	21 "	9º	10 "	15°	4 "
4º	15 "	10°	9 "	16º	3 "
5°	14 "	11º	8 "	17º	2 "
6º	13 "	12º	7 "	18º	1 punto

Artículo 15º.

PREMIOS Y TROFEOS.

Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad, los tres primeros clubes y las tres primeras naciones de la clasificación general según al artículo 15º de este reglamento.

• Artículo 16°.

ENTREGA DE TROFEOS.

La entrega de trofeos se realizará en el mismo lugar de la competición, al término de la última prueba, y una vez publicados los resultados oficiales.

De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Asociación Atlética Avilesina, le informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero mixto, cuya única finalidad es la de gestionar, y mejorar la relación establecida.



Apartado de Correos 179 Complejo Deportivo Avilés C/ Juan XXIII, 42 Oficinas 10 y 11 Tfno.: 98 556 32 58 Fax: 98 552 20 24 AVILÉS e-mail: atletica@avilesina.com

• Artículo 17º.

DELEGADO DE EQUIPO.

Cada equipo participante tiene la obligación de nombrar a un Delegado o Jefe de Equipo, mayor de edad.

Artículo 18º.

HOJAS DE INSCRIPCIONES.

Se utilizará el modelo oficial de la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias.

Artículo 19º.

SEGURO.

Esta competición se encuentra amparada por un Seguro de Responsabilidad Civil.

Artículo 20º.

REGLAMENTACIÓN

A lo no especificado en este reglamento, se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Maratón de la Federación Internacional de Canoa.

Artículo 21º.

RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a las embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta competición, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte de la misma.

De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Asociación Atlética Avilesina, le informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero mixto, cuya única finalidad es la de gestionar, y mejorar la relación establecida.



Apartado de Correos 179 Complejo Deportivo Avilés C/ Juan XXIII. 42 Oficinas 10 y 11 Tfno.: 98 556 32 58 Fax: 98 552 20 24 AVILÉS e-mail: atletica@avilesina.com

• Artículo 22º.

INFORMACIÓN.

Para más información relacionada con esta competición, puede dirigirse a la Asociación Atlética Avilesina, a través del correo electrónico atletica@avilesina.com, en el teléfono: 985 56 32 58, fax: 985 52 20 24, o por escrito a Oficina Nº11, Casa del Deporte. Complejo Deportivo Avilés, 33401, Avilés.

• OTRAS INDICACIONES.

- Se completarán todos los datos en letra legible, mayúsculas o a máquina.
- La categoría se indicará por dos siglas según corresponda:

Hombre infantil	HI		
Hombre cadete	HC		
Hombre junior	HJ		
Hombre sénior	HS		
Mujer infantil	MI		
Mujer cadete	MC		
Mujer junior	MJ		
Mujer sénior	MS		
Hombre Veterano	HV		
Mujer Veterana	MV		

- Se podrán utilizar copias de la hoja de inscripción que siempre irán firmados en original.
- Toda inscripción previa no modificada se considerará definitiva.
- La participación en esta competición lleva consigo la aceptación de este reglamento y de las normas que en él existen.

De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Asociación Atlética Avilesina, le informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero mixto, cuya única finalidad es la de gestionar, y mejorar la relación establecida.